

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA CDMX



SÍNTESIS INFORMATIVA



COMUNICACIÓN SOCIAL



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SSC

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

Decomisan autoridades otro camión con artículos chinos de contrabando

JOSEFINA QUINTERO

En calles del Centro Histórico fue asegurado un camión con siete toneladas de ropa china que no contaba con documentación de ingreso y distribución en el país.

Este mes cuatro tráileres han sido confiscados con 58 toneladas de mercancía ilegal, informaron las autoridades.

Policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, en coordinación con personal de la Secretaría de Administración y Finanzas, realizan trabajos de inteligencia ante el incremento en la venta ilegal de productos, principalmente asiáticos, en las zonas comerciales de la ciudad.

En la calle Manuel Doblado fue identificado un camión que transportaba productos aparentemente ilícitos, por lo que los agentes acudieron. Al preguntar al conductor qué transportaba, dijo que no contaba con la documentación oficial que acreditara el origen de siete toneladas de ropa china.

Luego de una revisión, la Coordinación Ejecutiva de Verificación de Comercio Exterior selló la mercancía y el camión fue trasladado a las instalaciones de la Secretaría de Finanzas, en la colonia Agrícola Oriental, mientras el conductor fue llevado ante el agente del Ministerio Público, donde se definirá su situación jurídica.

Los primeros tres vehículos fueron ubicados en República de Brasil con pequeñas mochilas y lentes de sol; en República de Argentina otra unidad trasladaba incienso en paquetes cerrados, y en la calle Justo Sierra el tractocamión llevaba juguetes, todos con artículos de procedencia china.



En Centro Histórico Decomisan millonario contrabando de ropa

ROBERTO MELENDEZ S.

BOBYMESA@YAHOO.COM.MX

En operativo conjunto con personal de la Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México, elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana **aseguraron, en el Centro Histórico, un camión en el que se transportaba millonario contrabando de ropa fabricada en China, la que se estima sería comercializada en tianguis, Tepito, Lagunilla y mercados.**

*"Efectivos de la SSC, apoyaron a autoridades de la Secretaría de Administración y Finanzas en trabajos de inteligencia para asegurar un camión que transportaba mercancía, la cual no contaba con documentación que acreditara la procedencia lícita, en la alcaldía Cuauhtémoc", puntualizó la dependencia al mando de **Pablo Vázquez Camacho**, la que expuso que las acciones se realizaron en la calle de Manuel*

Doblado.

Agregó que al llegar al sitio referido, los oficiales se entrevistaron con el conductor del automotor, con quien se identificaron plenamente como oficiales de la SSC y, en coordinación con personal del SAF, tomaron conocimiento que **el vehículo transportaba siete toneladas de ropa de procedencia China, misma que, al parecer, no contaba con la documentación que acreditara su legal origen.**

Se agregó que el chofer de la unidad de carga, previa lectura de sus derechos de ley, fue llevado en calidad de presentado ante el agente del Ministerio Público correspondiente. Destacó que las diligencias estuvieron a cargo de la Coordinación Ejecutiva de Verificación de Comercio Exterior, por lo que la mercancía extranjera no acreditable fue sellada y el camión, custodiado por los policías, fue trasladado a las instalaciones de la Secretaría de Finanzas.





Caen tres integrantes del Cártel de Tláhuac

ATACARON COLEGIO

POR IVÁN MEJÍA

ivan.mejia@gimm.com.mx

Elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) detuvieron a tres presuntos integrantes del Cártel de Tláhuac en posesión de armas de fuego y narcóticos.

Se trata de Julio Alberto, de 46 años; Cinthya Nathaly, de 39 años; y Daniel, de 25 años, quienes fueron arrestados en la calle Canal Acalote, colonia Zacatenco, alcaldía Tláhuac.

Las tres personas aprehendidas se encuentran relacionadas con la extorsión a un colegio privado ubicado en la colonia Tulyehualco, alcaldía Xochimilco, de acuerdo con las investigaciones.

El 27 de septiembre pasado, los presuntos delinquentes arrojaron gasolina en la entrada del plantel educativo y le prendieron fuego.

Y el 12 de octubre pasado, uno de ellos realizó detonaciones de arma de fuego hacia la entrada del colegio.

A través de trabajos de inteligencia, se logró la detención cuando iban a bordo de un auto, el cual está relacionado con una extorsión realizada a personal de la escuela.

Tras una revisión, las autoridades localizaron dos armas de fuego cortas, nueve cartuchos y drogas.





Fotos: Especial

Los detenidos están relacionados con extorsiones al personal de una escuela privada en Xochimilco.



DETIENEN A TRES POR EXTORSIÓN

Dos hombres y una mujer fueron detenidos, presuntamente relacionados con extorsiones a personal de una escuela privada, ubicada en la Colonia Santiago Tulyehualco, en la Alcaldía Xochimilco. El 27 de septiembre arrojaron combustible y le prendieron fuego al portón del plantel. Luego, el 12 de octubre dispararon hacia la entrada, informó la SSC.

Viridiana Martínez

Cae banda que extorsionaba colegios al sur

Grupo criminal dedicado a la venta de droga operaba para el **Cártel de Tláhuac**, indican autoridades

KEVIN RUIZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

Agentes de Inteligencia detuvieron a una célula del Cártel de Tláhuac, por estar relacionada con extorsiones a escuelas privadas al sur de la capital del país.

Los antecedentes que se conocen de esta célula, que además vendió droga para la organización, es que los integrantes acudieron, el 27 de septiembre pasado, a un plantel escolar en la colonia Santiago Tulyehualco, alcaldía Xochimilco, donde buscaban extorsionar.

Se les negó el pago y arrojaron gasolina en uno de los portones para después encenderlos, hechos que quedaron registrados en cámaras de seguridad. Luego, el 12 de octubre uno de los detenidos disparó un arma de fuego a la entrada del colegio.

Derivado de las denuncias, la Subsecretaría de Inteligencia e Investigación Policial comenzó con las indagatorias, y al realizar un análisis de las cámaras de seguridad se percataron de un vehículo que apa-

recía en ambos eventos. Por así que obtuvieron la ubicación hacia donde se dirigió e implementaron vigilancias fijas y móviles en la colonia Zacatenca, identificaron a un hombre que, después de haber realizado las detonaciones contra el colegio, abordó un vehículo compacto de color negro y se retiró del lugar.

Los efectivos notaron que sobre la calle Canal Azalote, un sujeto a bordo de un vehículo color negro con placas de circulación del Estado de México manipulaba un objeto similar a un arma de fuego.

Cuando se aproximaron al conductor y a sus acompañantes, les solicitaron una revisión de seguridad.

Les hallaron dos armas de fuego cortas, dos cargadores, ocho cartuchos útiles, una bolsa de plástico transparente que contenía marihuana, además de una bolsa con cierre hermético con cocaína.

Fueron trasladados al Ministerio Público de la fiscalía de narcotráfico, en donde se espera que se defina su situación jurídica. ●



Los detenidos portaban dos armas de fuego, dos cargadores, ocho cartuchos útiles y bolsas con marihuana y cocaína.

'COBRONES' DE COLEGIO, AL TAMBO

VIRIDIANA MARTINEZ

CIUDAD DE MÉXICO.— Dos hombres y una mujer, de 25, 46 y 39 años, relacionadas con extorsiones a personal de una escuela privada en Xochimilco, fueron detenidos en posesión de 2 armas de fuego cortas, 2 cargado-

res, 8 cartuchos útiles y bolsas con posible marihuana y cocaína.

El 27 de septiembre, dos hombres arrojaron un líquido combustible para luego prenderle fuego al portón de la institución educativa ubicada en Santiago Tulyehualco.

Mientras que el pasado 12

de octubre, un hombre baleó la entrada del mismo colegio.

Tras revisar las cámaras, los policías identificaron al hombre que disparó y luego se subió a un automóvil compacto negro y se fue.

En la calle Canal Acalote de la Colonia Zacatenco, detecta-

ron a un hombre en un auto, con placas del EDOMEX, usando lo que parecía un arma de fuego se le hizo el alto y se le pidió junto a sus acompañantes, hacerles una revisión.

Posiblemente pertenecen a una célula de extorsionadores según se informó.

ATRAPAN A TRÍO DE EXTORSIONADORES DE NEGOCIOS

Después de varias denuncias y arduas investigaciones, policías de la SSC detuvieron a dos hombres y una mujer señalados de cometer el delito de extorsión en contra de negocios, escuelas y fábricas, por lo que fueron trasladados al Ministerio Público. Los sujetos operaban en las alcaldías Tláhuac, Xochimilco e Izta-palapa.



Detiene SSC a extorsionadores de escuelas y comercios

GILBERTO GARCÍA
LATARDEMEX@YAHOO.COM.MX

Tres integrantes de una organización criminal "especializada" en extorsionar a dueños de establecimientos comerciales y planteles educativos de las alcaldías Xochimilco, Iztapalapa y Tláhuac, fueron detenidos por elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, la que los puso a disposición de la Fiscalía General de Justicia.

De acuerdo con la SSC capitalina, el vehículo en que viajaban los malhechores, una mujer y dos hombres, está relacionado, entre otros ilícitos, con una extorsión a profesores y personal de una escuela privada, ubicada en el poblado de Tulyehualco. Los imputados fueron arrestados en la alcaldía de Tláhuac.

En denuncia ciudadana, se precisó que dos sujetos acudieron a un plantel escolar de la colonia Santiago Tulyehualco, en Xochimilco, donde arrojaron un líquido al portón y posteriormente le prendieron fuego y en días pasados un hombre realizó detonaciones de arma de fuego hacia la entrada del colegio, por lo que los oficiales analizaron las cámaras de videovigilancia en la zona e identificaron a un hombre que después de realizar las detonaciones contra el colegio abordó un vehículo compacto de color negro y se retiró del lugar.

Tras implementar vigilancias fijas y móviles en la colonia Zacatenco, los uniformados notaron que en Canal Acalote, un sujeto a bordo de un vehículo color negro, con placas de circulación del Estado de México, manipulaba un objeto similar a un arma de fuego. Al estar en presencia de un posible delito, los policías se aproximaron al automotor y solicitaron al conductor y acompañantes una revisión de seguridad, conforme al protocolo de actuación policial.

A los imputados les hallaron dos armas de fuego cortas, dos cargadores, ocho cartuchos útiles, una bolsa de plástico transparente que contenía una hierba verde y seca con las características de la marihuana, además de una bolsa con cierre hermético con una sustancia similar a la cocaína.

Por lo anterior, la mujer, de 39 años, y los hombres, de 25 y 46 años, fueron detenidos, informados de sus derechos de ley y presentados, junto con los objetos y el automóvil asegurado, ante el agente del Ministerio Público correspondiente, quien determinará su situación jurídica.



Arrestan a sujeto relacionado con extorsión a tienda

BREVE

Oliver "N", de 23 años, fue arrestado luego de asaltar a una persona en la colonia Desarrollo Urbano Quetzalcóatl, alcaldía Iztapalapa.

De acuerdo con elementos de la Policía local, el sujeto estaría relacionado con la extorsión a una tienda de abarrotes, cuyo hecho fue captado en video y difundido en redes sociales.

Según las indagatorias, el 12 de octubre se detuvo al otro sujeto, identificado como Arturo "N", de 39 años, quien habría realizado los disparos en el establecimiento.

Al momento de su detención, los agentes le encontraron una navaja y dinero en efectivo.

— Iván Mejía



Foto: Especial





Chofer se la deja ir a su colega tras un choque

IGNACIO RAMÍREZ

Tras un percance entre dos camiones de transporte público, Salvador arrolló intencionalmente a su colega Alan, de la Ruta 37, en la avenida Guelatao de la alcaldía Iztapalapa.

El incidente ocurrió a la altura de la calle Enrique Contel, en la colonia Chinampac de Juárez, donde ambos camiones tuvieron un choque.

"(Los policías) se entrevistaron con una mujer, la cual les informó que las dos unidades tuvieron un in-



Salvador fue llevado al MP por el homicidio de Alan, quien tenía 22 años de edad.

cidente vial, su acompañante bajó del camión para hablar con el otro conductor y comenzaron a discutir, en ese instante la otra persona abordó su autobús y arrolló al ciudadano", informaron las autoridades.

Paramédicos del Sistema de Atención Médica de Urgencias (SAMU) confirmaron el deceso de Alan.

Monitoristas del C2 Oriente, localizaron al posible responsable en la calle Prolongación Sauces y Laureles, de la colonia Tenorios, donde el hombre de 23 años fue detenido.

Puedes reportar
semáforos que
estén fuera de
operación en
la cuenta de X:
[@UCS_GCDMX](https://twitter.com/UCS_GCDMX).

Presiona AICM a Sitio 300 y busca cobrarle 60 mdp

VÍCTOR FUENTES

El Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) inició un procedimiento legal para presionar al Sitio 300, que le debe más de 60 millones de pesos.

A través de una demanda de concurso mercantil involuntario, la terminal aérea busca que se dicten medidas precautorias que incluyen designar a un visitador que dictamine la situación financiera del Sitio.

Si la demanda es admitida por la Jueza Especializada en Concursos, Olga Borja Cárdenas, también se le impediría al Sitio hacer pagos de otras de sus deudas, hasta en tanto el visitador determine su situación financiera.

Es la primera vez que el AICM demanda este procedimiento contra un deudor, pese a que cotidianamente tiene que lidiar con morosos, desde aerolíneas que han quebrado hasta locales comerciales.

Debido a que la demanda es para la etapa de conciliación, no de quiebra, por ahora el AICM no está buscando la liquidación del Sitio, sino un posible convenio para reestructurar sus finanzas.

El pasado 4 de octubre, personal de la Secretaría de Marina y la Policía Auxiliar realizó una inspección de las tarjetas de identificación (TIAs) de los transportistas, que resultó en el cierre de puntos de venta de boletos que funcionaban sin permiso.



El AICM requiere del Sitio 300 un adeudo millonario.

Alejandro Mendoza



Operativo especial en la Basílica por la llegada de 50 mil peregrinos

ELBA MÓNICA BRAVO

La alcaldía Gustavo A. Madero puso en marcha el operativo Atlacomulco 2023 ante la llegada de al menos 50 mil feligreses a la Basílica de Guadalupe la madrugada de este jueves, por lo que las autoridades desplegaron 400 servidores públicos y 150 policías.

La finalidad es resguardar la integridad física de los peregrinos provenientes de ese municipio del estado de México, así como de visitantes a La Villa y transeúntes.

Se espera a 40 mil personas a pie y por la tarde se prevé el arribo de 10 mil ciclistas.

A las 21 horas se realizará la vigilia de adoración nocturna y mañana las 11 horas se celebrará la misa de la diócesis de Atlacomulco, y una vez terminada se prevé el retorno de los peregrinos.

También habrá paramédicos para cualquier emergencia con cinco ambulancias de atención prehospitalaria, seis vehículos de primer contacto y tres carpas. Se sumarán 100 voluntarios con dos vehículos de rescate y una unidad de primer contacto.

Las vialidades en las que se realizarán cortes al tránsito vehicular son Euzkaro, Calzada de Guadalupe, Francisco Moreno, Cuauhtémoc, 5 de Febrero, Corregidora Domínguez, Allende, Misterios, La Paz, Del Bosque, 5 de Mayo, Zumárraga, Ricarte, Garrido, Alberto Herrera, Miranda, lateral de Insurgentes y Prolongación Misterios.

Los vecinos de la zona podrán ingresar al presentar una identificación oficial o comprobante de domicilio que acredite su residencia, en tanto que personal de las dependencias responsables del operativo pertenecen a la Subsecretaría de Asuntos Religiosos, Procuraduría Federal del Consumidor, Secretaría de Seguridad Ciudadana, Agencia de Protección Sanitaria, efectivos de la Guardia Nacional, Policía de Investigación y Policía Auxiliar.

Los acompañarán empleados de la alcaldía que están adscritos a la Dirección de Asuntos Jurídicos y de Gobierno, de Servicios Urbanos, de Integración Territorial, y Dirección Ejecutiva de Seguridad Ciudadana, así como de la Unidad de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil.



Arranca tercer operativo de liberación de vialidades en Magdalena Contreras

Con el programa "Juntos Mejoramos Vialidades" baja significativamente el tráfico vehicular, hasta en 30 minutos

Redacción/Crónica

metropoli@cronica.com.mx

El alcalde de Magdalena Contreras, Luis Gerardo Quijano, dio inicio al tercer operativo "Movilizando Contreras" de liberación de vialidades en la avenida San Jerónimo y Ojo de Agua, con el propósito de mejorar la vialidad en horas con mayor tránsito vehicular.

Estos operativos denominados "Juntos Mejoramos Vialidades", que se iniciaron desde el mes de mayo, se han realizado en 3 puntos estratégicos—El Rosal; Avenida Ojo de Agua y San Jerónimo; y Luis Cabrera— en donde se ha reducido significa-

tivamente el tránsito vehicular hasta 30 minutos, coadyuvando a aminorar los tiempos de traslado de los niños a sus escuelas y de los vecinos a sus trabajos u hogares, así lo informó el alcalde contrerense.

En el tercer operativo participaron 20 elementos de la policía Auxiliar, 12 de tránsito, 3 policías viales, y 45 promotores viales y cuyo horario será de las 7:00 a 19:00 horas.

Se informó que la línea de acción "Juntos Mejoramos Vialidades", tiene como objetivo mejorar los tiempos de traslado y evitar que cualquier automotor se estacione de manera prolongada sobre las avenidas principales, asimismo se invita a los automovilistas y a los peatones a respetar los cruces peatonales, señalamientos y las paradas establecidas de transporte público.

Durante las semanas previas a la implementación de este ter-

cer operativo, la Dirección General de Movilidad, Seguridad y Atención Ciudadana de la Alcaldía informó a vecinos, locatarios y comerciantes de la zona sobre su realización, a fin de procurar que las cargas y descargas de cualquier tipo, se realicen en las áreas asignadas y en los horarios establecidos de 5:00 a 7:00 y de 22:00 a 24:00 horas.

Además, se realizaron reuniones de trabajo con representantes de las Rutas 42 y 111 de Transporte Público concesionado para coordinar las acciones del operativo "Juntos Mejoramos Vialidades".

Los operativos de Movilizando Contreras "Juntos Mejoramos Vialidades", se realizan de manera coordinada entre la Dirección de Movilidad, personal de Policía Auxiliar de la Alcaldía, conjuntamente con elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana y de la Subsecretaría de Tránsito, estos últimos aplicarán sanciones que van desde el apercibimiento y multas, hasta el traslado de automóviles al corralón, todo de acuerdo con el Reglamento de Tránsito de la Ciudad de México.





En el operativo participaron 20 elementos de la policía Auxiliar, 12 de tránsito, 3 policías viales, y 45 promotores viales.





BAJA TRÁFICO

Este miércoles arrancó el tercer operativo "Movilizando Contreras" de liberación de vialidades en avenida San Jerónimo y Ojo de Agua, para mejorar la vialidad en horas con mayor tráfico. Con estas acciones, que iniciaron desde mayo, son ya 3 puntos —El Rosal; Avenida Ojo de Agua y San Jerónimo; y Luis Cabrera— en donde se ha reducido significativamente el tráfico vehicular hasta 30 minutos. El alcalde Luis Gerardo Quijano encabezó el inicio del tercer operativo.



Línea 13

UN DÍA SIN AUTO EN CDMX

•El diputado **Fausto Zamorano** propuso ante el Congreso de la Ciudad que, las autoridades del gobierno capitalino se sumen a la campaña mundial “Un Día Sin Carro”, que implica restringir por unas horas el uso de vehículos particulares impulsados por combustibles fósiles, como una forma de crear conciencia sobre la necesidad de reducir las emisiones contaminantes. En su propuesta, el legislador dijo que “la campaña se ha llevado con éxito en diversos países del mundo que se han sumado a esta iniciativa que tiene el objetivo de reducir los contaminantes atmosféricos y la huella de carbono que producen”. Detalló que reducir el uso de vehículos de combustión fósil, como automóviles, motos y camiones, es esencial para abordar uno de los principales problemas ambientales y de salud pública: la concentración de material particulado PM2.5 en la atmósfera.

MÉRITO POLICIAL

Las y los diputados del Congreso de la Ciudad avalaron la convocatoria y las bases para la selección de las personas candidatas a recibir la Medalla al Mérito Policial 2023. El acuerdo establece que, “esta presea se otorgará a las y los elementos de las corporaciones policiales federales, de la Policía Preventiva de la Ciudad de México -con todas las unidades y agrupamientos- de la Policía Complementaria -integrada por la Policía Auxiliar y la Bancaria e Industrial- además de la Policía de Investigación, dependiente de la Fiscalía General de Justicia local”. El registro se concluirá el próximo 15 de noviembre, y antes del 30 de noviembre se realizará, discutirá y dictaminará el resultado de las y los candidatos seleccionados.

OPERATIVO PARA LIBERAR VIALIDAD; NO PARA DESALOJAR

•El secretario de Gobierno de la Ciudad de México, **Ricardo Ruiz Suárez**, afirmó que los policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana no agredieron físicamente a los integrantes de la comunidad Otomí que mantienen un plantón en la Casa de los Pueblos y las Comunidades Indígenas “Samir Flores Soberanes”, ubicada en las instalaciones del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI). El funcionario capitalino aclaró que los uniformados sólo acudieron para resguardar el operativo que llevaría a cabo personal de Gobierno únicamente para liberar la vialidad de Avenida México-Coyoacán.





¡SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES!

X @SSC_CDMX

f @PolicíaCDMX

@policia_cdmx

Secretaría de Seguridad Ciudadana

@ssc_cdmx



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SSC

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS